

trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-016347.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Luis Rangel y Hermanos, S.A. con domicilio en: Fuentes de León, C/ Santa Lucía, nº 17 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Fuentes de León. Finca "La Alameda" en el T.M. de Fuentes de León.

Presupuesto en euros: 6.846,08.

Presupuesto en pesetas: 1.139.092.

Finalidad: Electrificación de finca.

Referencia del Expediente: 06/AT-001732-016347.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este

servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 29 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-016348.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Luis Rangel y Hermanos, S.A. con domicilio en: Fuentes de León, C/ Santa Lucía, nº 23 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 0,230 / 0,133

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Segura de León. Finca "La Dehesa" en el T.M. de Segura de León.

Presupuesto en euros: 6.336,53.

Presupuesto en pesetas: 1.054.310.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del Expediente: 06/AT-001732-016348.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de